

Las etimologías de los filipinismos catalogados en el *DLE* como «del bisayo» o «de origen filipino»

Santiago J. Martín Ciprián

Universidad Tokai (Japón). GIR «Humanismo Eurasia» (Universidad de Salamanca) ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/dice.94554>

Recibido: 7 de marzo de 2024 • Aceptado: 9 de octubre de 2024

ES Resumen: El presente artículo continúa un proyecto de revisión de las etimologías de los préstamos de las lenguas de Asia oriental del *Diccionario de la lengua española*. En cada una de las entregas de este proyecto se investiga la coherencia de las adscripciones que aparecen en las glosas etimológicas del *DLE*; posteriormente se comprueba si las formas propuestas en el *Diccionario* son también coherentes con la teoría actual de la historia lingüística de las diferentes familias —la austronesia, en este artículo— y, finalmente, en los casos en los que tal coherencia no existe, se proponen nuevas adscripciones etimológicas, formas o glosas para esas formas. La intención del proyecto es esbozar una guía que facilite su labor al lexicógrafo a la hora de elaborar etimologías, tanto para el *DLE* como para los diccionarios históricos.

Palabras clave: lengua tagala, lengua española, *DLE*, lexicografía, lingüística histórica.

ENG The etymologies of the Filipinisms in the *DLE* cataloged as “del bisayo” or “de origen filipino”

Abstract: This article continues a project to review the etymologies of the loanwords of the East Asian languages of the *Dictionary of the Spanish Language*. In each of the articles of this project, the coherence of the ascriptions that appear in the etymological glosses of the *DLE* is investigated; Subsequently, it is checked whether the forms proposed in the Dictionary are also coherent with the current theory of the linguistic history of the different families —Austronesian, in this article— and, finally, in cases in which such coherence does not exist, new etymological ascriptions, forms or glosses for those forms are proposed. The intention of the project is to outline a guide that will facilitate the work of the lexicographer when developing etymologies, both for the *DLE* and for historical dictionaries.

Keywords: Tagalog language, Spanish language, *DLE*, Lexicography, Historical Linguistics.

Sumario: I. Introducción. 1. Motivaciones. 2. Objetivos. 3. Metodología. 4. Geografía de Filipinas. 5. Lenguas de Filipinas. 5.1. Tres lenguas con mayor número de hablantes. 5.2. Otras lenguas principales. 6. Origen: el malayopolinesio y el austronesio. 7. Historia de la presencia española. 7.1. Demografía y extensión. 7.2. Gramáticas y diccionarios. II. Los grupos de palabras según su tratamiento etimológico en el *DLE*. 1. El estado de las etimologías de los filipinismos del *DLE*. 2. Palabras incluidas en los grupos mencionados. III. Investigación etimológica. 1. Palabras catalogadas como «Del bisayo x». 1.1. bahague. 1.2. carabao. 1.3. parao. 1.4. prao. 2. Palabras catalogadas como «De origen filipino». 2.1. chacón. 2.2. pantalán. 3. tao. IV. Conclusiones. V. Agradecimientos.

Cómo citar: Martín Ciprián, S. J. (2024). Las etimologías de los filipinismos catalogados en el *DLE* como «del bisayo» o «de origen filipino». *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas* 42 (2024) 69-80. <https://dx.doi.org/10.5209/dice.94554>

I. Introducción¹

1. Motivaciones

En el presente artículo se pretende investigar palabras marcadas en el *DLE* con la etiqueta «de origen bisayo²» o «de origen filipino». Además, se presenta también un panorama general teórico que haga posible una visión completa de la realidad lingüística de Filipinas y, por consiguiente, de estos préstamos y del trabajo general sobre filipinismos en su conjunto.

2. Objetivos

El propósito primero y fundamental será investigar la coherencia de las adscripciones de las glosas etimológicas que aparecen consignadas en el *DLE* y valorar si el étimo que propone el *Diccionario* es adecuado de acuerdo con nuestro conocimiento de la lengua tagala en particular —de las filipinas, malayopolinesias y austronesias en general— y de su historia.

El segundo, en caso de que la valoración sea negativa, será proponer una nueva etimología más plausible.

3. Metodología

Para la valoración de étimos y, en su caso, determinación de otros más plausibles, se han consultado los diccionarios modernos de las lenguas filipinas principales. Para el tagalo: *TDO*, *TC*, *NVEPD* y *TEDE*; para el ilocano: *IDO*, *IEDGR* e *IED*; para el cebuano-bisaya *CED* y *CDO*. También se ha hecho uso del resto de la bibliografía pertinente, tanto por lo que hace a la lingüística histórica filipina o austronesia, como a la relacionada con la recepción de las palabras de origen tagalo en la lengua española. Para esto último, se ha utilizado especialmente la utilísima monografía de Quilis y Casado-Fresnillo (2008) y el antiguo *Diccionario de filipinismos* de Retana (1921), obra imprescindible a la hora de comprender la inclusión de los tagalismos en el *DRAE* y el entendimiento de estos por parte de los lexicógrafos de la RAE a lo largo del siglo XX.

Para la confirmación de estos étimos, que nos aporta una investigación preliminar en las lenguas modernas, se han utilizado dos materiales: primero, los diccionarios antiguos de tagalo, ilocano y bisaya, obras admirables de gran rigor metodológico que nos dejaron, como legado precioso, los misioneros católicos hispanos, tales como el *Vocabulario de la Lengua Tagala* (1613) de Pedro de San Buenaventura³.

En segundo lugar, con el mismo fin de confirmar los étimos, el autor se ha servido también del caudal de conocimientos, sobre las lenguas austronesias y sobre las filipinas, que atesora la obra de Robert Blust, en particular la versión en línea de su *Austronesian Comparative Dictionary*⁴, un trabajo extraordinario y admirable, que nunca serán capaces de agradecer lo suficiente aquellos que, de un modo u otro, se dedican a investigaciones relacionadas con esta familia lingüística. A fin de facilitar la consulta de este diccionario durante la lectura del presente artículo se mantendrán tal cual las abreviaturas que Blust utiliza, sin traducirlas al español, así como las glosas en inglés que acompañan a las formas. También se ha hecho uso ampliamente aquí de su *The Austronesian languages* (2013)⁵, que él, de forma generosa, compartió en internet, libre y gratuitamente. Son, además, de gran utilidad todos los artículos, libros e incluso obras no impresas aún que David Zorc ha puesto a la disposición de cualquier investigador en su página de internet, particularmente su *Core Etymological Dictionary of Filipino* (1979-1985) y el resto de su material no publicado sobre etimología de las lenguas filipinas⁶.

4. Geografía de Filipinas

En términos generales, podemos dividir el territorio filipino en tres áreas diferenciadas: la isla de Luzón, al norte; la isla de Mindanao, al sur; y las Bisayas, entre ambas. Al sudoeste de Luzón, en una amplia bahía que forma un espacio ideal para servir de puerto, se encuentra la capital, Manila. Manila fue el lugar en el que se concentró la mayor parte de los habitantes españoles a lo largo de los 333 años de presencia hispana en las islas. Mindanao, de población mayormente musulmana, fue quizá la zona que mereció menos atención por parte de la administración española, excepción hecha, quizá, de la península sudoccidental de Zamboanga, donde hoy todavía pervive una variedad del chavacano, lengua criolla española con base austronesia. Las islas Bisayas, en particular la central de Cebú, fue la primera zona que contó con una primera presencia ibérica, desde la llegada de Magallanes (1521) y, posteriormente, de Legazpi (1565). No obstante, unos pocos

¹ Este apartado introductorio es, *mutatis mutandis*, muy similar al que se puede leer en los dos artículos anteriores de la presente serie. No podía ser de otra manera, puesto que todos coinciden en temática.

² Si bien en el *Diccionario* existe la forma masculina *bisayo*, aquí, siguiendo el uso culto del español filipino, ya consagrado por Retana, se usará *bisaya* como masculino (por ejemplo, *el idioma bisaya*).

³ Desgraciadamente ha sido imposible acceder a ninguna copia del *Vocabulario de la Lengua Tagala* (1613) de Pedro de San Buenaventura y, por tanto, no se ha podido hacer uso de él en este estudio. Así pues, se ha utilizado, en su lugar y como testimonio del tagalo premoderno, la obra del mismo título, impresa en 1754, de Juan Noceda y Pedro San Lúcar. El autor tiene la confianza, no obstante, en que el resultado de su investigación no habría sido muy diferente de haber podido consultar también ese diccionario, puesto que su información está ya incluida en toda la obra de Zorc, que se ha utilizado profusamente en el presente trabajo.

⁴ <https://www.trussel2.com/ACD/>

⁵ <https://openresearch-repository.anu.edu.au/bitstream/1885/10191/6/Blust-2013-AustronesianLanguages.pdf>

⁶ <https://zorc.net/publications/>

años después del asentamiento de este en el puerto de Cebú, y hasta 1898, la administración hispana se trasladó a Manila (1571).

5. Lenguas de Filipinas

Blust (2013: 57) nos informa de que Lewis (2009) enumera 175 lenguas filipinas, cuatro de las cuales ya estaban extintas en el momento de publicación. Generalmente en la bibliografía aparecen cifras variadas a este respecto, que van desde el citado número hasta unas 130 lenguas, aproximadamente, todas ellas pertenecientes a la rama malayopolinesia de la familia austronesia. La diferencia de número entre unos y otros autores se debe, obviamente, a la dificultad de distinguir entre qué sea una lengua y qué un dialecto. Según Blust (2005), existen doce ramas en el postulado subgrupo de las lenguas filipinas. De esas ramas, para el propósito de este trabajo, las más importantes son dos: la de los idiomas del norte de Luzón, en la que está incluido el ilocano, y la de los idiomas centrales filipinos, dentro de la que encontramos el tagalo y las lenguas bisayas (cebuano, ilongo y waray, entre otras).

Según Constantino (1971) (citado en Blust, 2013: 42), existen ocho «major languages»: cebuano, tagalo, ilocano, ilongo, bicolano y waray (o Samar-Leyte bisaya), pampango y pangasinán. Todos estos idiomas los utilizan comunidades cristianizadas. Existen otros dos, de comunidades musulmanas, el maranao y el magindanao de Mindanao. Blust (2013: 42) hace hincapié en que cinco de estos idiomas principales (todos a excepción del ilocano, pangasinán y pampango) forman una cadena *semidialectal* que se extiende por más de la mitad de las Filipinas.

5.1. Tres lenguas con mayor número de hablantes⁷

1. El tagalo, hablado principalmente en el centro de Luzón, y que, hoy en día, se considera la lengua principal del país con el nombre de *filipino*.
2. El cebuano, que tuvo su origen en la isla de Cebú, y que se ha extendido por todas las islas bisayas sudorientales y por Mindanao.
3. El ilocano, lengua hablada mayoritariamente en el norte de la isla de Luzón.

5.2. Otras lenguas principales

Además de estas lenguas francas mayoritarias, existen otras siete principales, por su uso y por su historia. En orden de hablantes, de mayor a menor, son:

1. El ilongo (o hiligueño): lengua de las Bisayas, con origen en el este de Panay, extendido hoy también por Negros occidental.
2. Bicolano: península de Bicol, en el sudeste de Luzón.
3. Waray: isla de Waray y este de Leite, en las Bisayas.
4. Pampango (*Kapampangan* en inglés): Luzón, al norte de la bahía de Manila.
5. Pangasinán: zona centro-occidental de Luzón, al norte del área ocupada por el pampango y al sur y oeste de la del ilocano.
6. Harayo (karay-a o kinaray-a): oeste de Panay.
7. Maranao: sudoeste de Mindanao.

6. El malayopolinesio y el austronesio

Las lenguas austronésias proceden todas de una protolengua, el llamado *protoaustronesio*, que se formó en algún lugar del sur de China hará unos seis mil años (Blust, 2013: 30). En aquel momento, los austronesios pasaron a Taiwán y, desde allí, a Filipinas. Existen en Taiwán varias ramas de las lenguas austronésias y, fuera de esta isla, una sola, aquella de los pueblos que emigraron desde Taiwán hasta Filipinas y, de ahí, hasta Madagascar en occidente y a la isla de Pascua, en el oriente del mar Pacífico. A esta lengua, reconstruida por la ciencia lingüística, que salió desde Taiwán para colonizar el Pacífico, la podemos llamar *protomalayopolinesia*⁸.

Existe una polémica, aún no resuelta, sobre si las lenguas de Filipinas pertenecen todas a un subgrupo del malayopolinesio y si nos es posible sostener la existencia de una protofilipina de la que hayan nacido todas ellas o si es necesario postular varias protolenguas (Blust, 2013). No es propósito de este trabajo entrar en esa polémica. Sencillamente, por motivos metodológicos, ya que se siguen aquí los postulados de Blust y se utiliza la teoría expresada en sus manuales y en su diccionario, coherentemente con ello, en el presente artículo se considerará la existencia del protofilipino como hecho probado.

⁷ La información que aparece en este párrafo y en el siguiente está tomada de Blust (2013: 58)

⁸ En este trabajo, no obstante, a partir de ahora, siguiendo la tradición española en la que, por ejemplo, llamamos *indoeuropeo* (y no *protoindoeuropeo*) a lo que en la anglosajona se denomina *Proto-Indo-European*, se utilizará *austronesio* y *malayopolinesio* para denominar lo que en esa tradición anglosajona se nombra como *Proto-Austronesian* y *Proto-Malayo-Polynesian*, respectivamente.

7. Historia de la presencia española

7.1. Demografía y extensión⁹

La presencia de los españoles fue siempre muy limitada, tanto en cantidad como en extensión. El número de *peninsulares* nunca llegó a tener la misma importancia que consiguió en Nueva España o en los otros virreinos del Imperio. Los españoles estaban concentrados generalmente en Manila y alrededores, ya que la actividad económica principal del archipiélago, hasta principios del siglo XIX, era el comercio del Galeón que unía Filipinas con América. Existía una minoría de *encomenderos* que, sin embargo, no solían vivir de continuo en sus encomiendas, sino en Manila o incluso en Nueva España. Fuera de la capital, en el resto de Luzón, o en las Bisayas, la presencia española se reducía a los escasos miembros de la administración, del ejército, o de las órdenes religiosas, que tenían encargada la prédica y explotación de determinadas regiones. La actuación en Mindanao, en particular en la península de Zamboanga, se limitaba casi a los puestos militares, que querían ser bastiones de defensa de la cristiandad contra el islam. Esa mínima presencia de hablantes de español fuera de la región de Manila hace algo natural la circunstancia de que el tagalo haya sido la fuente principal de étimos de los préstamos a nuestra lengua.

No obstante, aunque eso sea así, nunca se pueden descartar influencias de otras lenguas principales en el proceso de préstamo. El caso es paralelo a los de aquellos que se producen desde las lenguas ibéricas hasta el japonés durante los siglos XVI y XVII. La palabra *pan* パン en esta lengua asiática tiene claramente origen en el portugués *pão* y en el español *pan*. ¿Hemos de decir que nos encontramos ante una palabra de origen portugués porque la presencia de los misioneros de esa nacionalidad era mayor en Japón que la de hispanos? ¿Hemos de decir que la fonética del japonés *pan* estaba más cercana a la del español *pan* en aquella época que a la del portugués *pão* y que, por tanto, hemos de considerar este término como un hispanismo en el idioma nipón? La solución, quizá, no sea ni una ni otra: desde el punto de vista de un japonés de esa época, tanto portugueses como españoles utilizaban la misma palabra, porque, verosíblemente, los nipones de entonces eran incapaces de distinguir la diferencia entre una pronunciación y otra, y, por tanto, *pan* es un préstamo de las lenguas ibéricas, de ambas, no del portugués solo o del español solo. Lo mismo sucede, por ejemplo, con la palabra filipina *ánay* 'termita', origen del español filipino *anay* 'termita': puesto que en tagalo, ilocano y cebuano la pronunciación es similar, es claro que el préstamo no tiene origen en una de esas lenguas, sino en todas, al margen de que una mayor cantidad de españoles oyeran *ánay* pronunciada por labios tagalos y una minoría por ilocanos o bisayas.

Con todo, la etiqueta «del tagalo» utilizada hoy en el *Diccionario*, si la tomamos en un sentido extenso, esto es, general y amplio, entendiendo *tagalo* como sinónimo de *filipino* o *lengua general de Filipinas*, esa etiqueta no es necesario alterarla ni ampliarla con expresiones como «del tagalo y otras lenguas filipinas». No obstante, en este artículo se intentará precisar, en la medida de lo posible, el origen concreto de los étimos y, por tanto, en las definiciones, se usará el término *tagalo* en un sentido estricto y no amplio.

8.2. Gramáticas y diccionarios¹⁰

La labor más notable —desde el punto de vista lingüístico— que realizaron los españoles fue el trabajo de descripción de los idiomas nativos, siguiendo el patrón creado por Nebrija en su *Gramática castellana*. Así, podemos contar con gramáticas y diccionarios de todas las lenguas principales, como son el tagalo, el pampango, el bicolano, el ilocano, el pangasinán y las lenguas bisayas, incluido el cebuano. Estos trabajos, en particular el *Vocabulario de la Lengua Tagala* de Pedro de San Buenaventura (1613), son generalmente obras redactadas con un rigor notable y, sin embargo, aún faltas de un trabajo general, serio y sistemático de investigación por parte de los especialistas actuales.

II. Etimologías

1. El estado de las etimologías de los filipinismos del DLE

Las palabras de origen filipino que aparecen en el DLE se dividen, desde el punto de vista del tratamiento de su etimología, en dos grupos principales:

1. Aquellas que cuentan con asignación etimológica («del tagalo», «de or. tagalo» etc.).
2. Aquellas que no cuentan con asignación etimológica.

Dentro del primer grupo:

- A) Etimologías que contienen un étimo («**aeta** Del tagalo *ayta*»).
- B) Etimologías para las que no se propone forma alguna como étimo («**abacá** De origen tagalo»).

⁹ La información que aparece en este párrafo está tomada principalmente de Machuca (2019: 60 ss.) y de Agoncillo (1990).

¹⁰ La información que aparece en este párrafo está tomada principalmente de Cuevas-Alonso (2022)

2. Palabras incluidas en los grupos mencionados

1. Con información etimológica:
 - A) Con propuesta de étimo:
 - a) a. «Del tagalo x»: *aeta, anay, anito, baguio, barangay, bata, batalán, parian, salacot, sampaguíta, sangley, sapa, tanor y teca*.
 - b) b. «Del tagalo y del bisayo x»: *babaero*.
 - c) c. «Del bisayo x»: *bahague, carabao, parao y prao*.
 - B) Sin propuesta de étimo:
 - a) a. «De or. tagalo»: *abacá (abacalero), bata, palasan, saja, sinamay y tabón*.
"Voz tagala": *ipil, narra, nilad, nipis, sawalí, tuba, yacal y zagual*.
 - b) b. «De or. filipino»: *chacón, pantalán, tao*.
3. Sin asignación etimológica:
 - A) Con indicación geográfica, *Filip.*: *achara, bilao, bolo, bonga, cayán, dalaga, gumamela, palay, santol, sasacayan, tajú, tapis, timba, tinapá, tinola y ube*.
 - B) Alusión a Filipinas en la definición: *areca, banca, baroto, batanga, campilán, cogón, ganta, guilalo, jusi, lancán, macopa, mongo, pagaya, paipay, panca, panco, salisipan, tındalo, vilos y vinta*.

El objetivo del presente artículo, como ya se ha indicado, es investigar, entre las palabras del grupo (1) «Con información etimológica», las que pertenecen a los subgrupos (1) Ac y (1) Bb, catalogadas en el *Diccionario* como «del bisayo x» y «de or. filipino», respectivamente.

Para la búsqueda de estas palabras se han utilizado dos herramientas: la versión en formato PDF de la última edición del *DLE* y, además, la digital mantenida por la RAE en su página de internet.

III. Investigación etimológica

1. Palabras catalogadas como «Del bisayo x»

1.1. *bahague*

Definición del DLE: «1. m. Filip. taparrabos (|| pedazo de tela para cubrir los genitales)».

Etimología del DLE: «Del bisayo *bajag* 'tapado'».

Determinación del étimo: Si bien en todos los diccionarios de cebuano que se han consultado aparece la palabra *bahag* (*CDO*: «**bahag**: g-string; loin cloth», y *CED* (p. 81): «**bahag**: n. G-string»), también se encuentra en los cuatro de lengua tagala utilizados: *TDO*, *TC*, *NVEPD* y *TEDE*. En todos se registra *bahág* con el mismo significado: 'g-string; loin cloth'. La entrada más extensa aparece como «**bahág** (ba-hág), n. 1. G-string; loin-cloth; breechcloth. 2. sanitary belt; any narrow cloth for holding a sanitary napkin in place. Cf. *sapula*. 3. the way or manner an animal's tail is bent or curled between its hind thighs, usually when afraid» (*TEDE*, p. 108).

Ni Retana (1921) ni y Casado-Fresnillo (2008) mencionan esta palabra, de lo que quizá podamos deducir que no ha sido de especial uso en el español hablado en Filipinas, por lo menos en el siglo XX.

Etimología de la palabra filipina: Con respecto a los diccionarios de lenguas premodernas, encontramos *bahág* tanto en bisaya como en tagalo, así pues, es claro que esta palabra ha de ser el étimo de la castellana. En *VLB* (p. 45) «*Bahag* [...] un Paño, que vsan en lugar de calzones». En el tagalo de *VLT* (p. 39): «*Bahag*. pc. Bajaque, faxa como braguero con que cubren sus partes verendas».¹¹ Vemos en este último diccionario, por tanto, que el lugar del acento no ha cambiado desde antiguo¹² y que forma y significado son idénticos en ambas lenguas.

Con respecto al origen etimológico de *bahág* 'taparrabos', *ACD*¹³ reconstruye una raíz malayopolinesia **bahaR*¹⁴. Para esta forma propone una evolución regular, no solo a los dos idiomas mencionados, sino también al bicolano, aklanon¹⁵, waray y otras lenguas.

Vemos, pues, que *bahague* puede ser un préstamo al español del tagalo, del bicolano o de otra lengua del área tagala, y, también, del cebuano o de otra lengua bisaya. Ni el *ACD* ni ningún diccionario de ilocano consignan esta raíz. No obstante, la forma esperada en esta lengua sería ***bahar*, lo que produciría una forma castellana ***bahar* o quizá ***bahare*, por lo que la posibilidad del préstamo desde el ilocano quedaría totalmente descartada.

El *bajag* 'tapado' que como étimo propone el *DLE* es a todas luces un fantasma léxico: ni tal forma existe, ni el significado es correcto, porque el verdadero valor semántico del étimo, desde la fase común del malayopolinesio, es el mismo que el del préstamo al castellano, esto es, 'taparrabos'.

Etimología propuesta: Del tagalo o del cebuano *bahág* 'taparrabos', y este de un malayopolinesio **bahaR*.

¹¹ En las citas de los diccionarios de lenguas filipinas premodernas no se ha modernizado en ningún caso la ortografía del texto original.

¹² Así lo indica la sigla «pc» de ese diccionario.

¹³ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_b.htm#7038

¹⁴ El fonema que se marca como **R* en malayopolinesio (y en austronesio) es controvertido en su interpretación fonética. Hay quien lo considera de realización posterior [R], hay quien lo considera de realización dental o alveolar, como el castellano [r].

¹⁵ Lengua del grupo bisaya, hablada en la isla de Panay.

1.2. carabao

Definición del DLE: «1. m. Rumiante parecido al búfalo, pero de color gris azulado y cuernos largos, aplanados y dirigidos hacia atrás, principal bestia de tiro en Filipinas».

Etimología del DLE: «Del bisayo *karabáw*».

Determinación del étimo: Encontramos la palabra *kalabáw* muy bien documentada en todos los diccionarios de cebuano, a la vez que en todos los de tagalo. No obstante, no así en ilocano, lengua en la que, según el ACD, la forma para 'carabao' es *nuáng*¹⁶. En el TEDE (p. 265), por ejemplo, se registra: «**kalabáw** (ka-la-báw), n. (Zool.) 1. water buffalo; carabao. Cf. *kalakyán, tamaráw*. 2. a mango fruit bigger than a *piko* (which see). Syn *kinalabáw*, 3. a derogatory term for a big, lazy person».

Esta palabra aparece en Quilis y Casado-Fresnillo (2008: 150 y 281), aunque no, curiosamente, en el glosario de Retana (1921), lo que parece realmente sorprendente y de difícil explicación. Los primeros constatan que absolutamente todos sus informantes filipinos, hablantes de español, conocen el vocablo.

Este término no tiene presencia en los diccionarios etimológicos castellanos, pero sí en el MW¹⁷, que propone como etimología: «Philippine Spanish, from Visayan of Samar and Leyte *karabáw*».

Etimología de la palabra filipina: De los diccionarios de lenguas premodernas, solo lo encontramos en el bisaya VLB (p. 129): «Carabao. up. f un Bufalo».

El ACD¹⁸ nos informa de que el tagalo *kalabáw* 'water buffalo, carabao' es un préstamo del malayo *kerbau*¹⁹, que, a su vez, procede de alguna lengua austroasiática²⁰ (Thurgood, 1999: 322). Este diccionario sostiene también que en una lengua del grupo formosano, el kavalan, existe una forma *qabaw*, con el mismo significado, que es, obviamente, un filipinismo introducido por los españoles durante los años de presencia hispana en esa isla (1626-1642).

Como *kalabáw* aparece en tagalo y en cebuano, el préstamo se puede haber producido desde cualquiera de las dos lenguas. Puesto que, como hemos visto, se trata de una forma originalmente malaya, es mucho más probable —así lo indica ACD— que la trayectoria concreta de ese préstamo sea *malayo > tagalo > bisaya*, que no *malayo > bisaya > tagalo*. Por tanto, la asignación etimológica que encontramos en DLE y en MW parece, como poco, muy discutible.

Etimología propuesta: Del tagalo *kalabáw*, y este del malayo *kerbau*, que quizá sea un préstamo de alguna lengua del norte, posiblemente austro-asiática.

1.3. parao

Definición del DLE: «1. m. *Filip.* Embarcación semejante a una banca o a un baroto con quilla profunda y de una sola vela».

Etimología del DLE: «Del bisayo *parau*».

Determinación del étimo: Tanto los diccionarios de tagalo, ilocano y cebuano atestiguan una forma *paráw*. Por ejemplo, en el tagalo TEDE (p. 2000): «**paráw** (pa-ráw). n. a kind of large native sailboat»; en el ilocano IED (p. 353): «PARAW, n. a boat much larger than the BIRAY» y en el cebuano de CDO y CED (p. 737), ambos con la misma definición: «**paraw:** n.; a. large sailboat with two or more masts, one rigged in the bow and one in the stern». Vemos, por tanto, que el *parao* del castellano pudiera ser un préstamo de cualquiera de estas lenguas o de las tres a la vez.

Retana incluye en su glosario esta palabra (1921: 146). Después de citar la definición académica, añade otra cita: «Si bien el nombre de baroto es el más general, sin embargo, entre los tagalos es PARAO, en Bisayas *bilo* (*sic*) y en Mindanao *salisipan*.»—D. Vidal y Soler *Manual del maderero*. pág. 174».

Quilis y Casado-Fresnillo (2008: 161 y 275) nos indican que el 45 % de sus encuestados la conocen. Estos dos últimos autores muestran su desacuerdo con la asignación etimológica del DLE: «A pesar del origen bisaya que propone la Academia, nos inclinamos a pensar que la palabra es más bien de origen tagalo, ya que Noceda y San Lucar (1860 [1794]) la registran como *parao* [...]» (pp. 161-162). En nota (p. 161) añaden: «En la edición [del DRAE] de 1884, por primera vez, se dice que procede del malayo *parho*²¹, pero en la de 1992 se asegura que es de origen bisaya».

En el *Diccionario Marítimo Español* (1831): «PARAO. s. m. A. N. Según los diccionarios tenidos á la vista, barco pequeño de las mares de la China é Indias orientales, bastante parecido al junco en su aparejo, con alguna corta diferencia. = Fr. *Parao*. = Ingl. *Parao*. = It. *Parao*». No obstante, en Galag (1941: 301-302) leemos: «*Prao* (*parao, prahu, proe, prow—Malay*)—A large, swift, flat boat with two masts and lateen sails. [...] It is form 20 to 30 tons burden [...]. De estas dos citas se puede deducir que *parao* designa quizá a dos realidades diferentes —cuanto menos—: por un lado, un bote de un mástil usado en Filipinas—la definición del DLE—, que

¹⁶ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_q.htm#27616

¹⁷ <https://www.merriam-webster.com/dictionary/carabao>

¹⁸ https://www.trussel2.com/ACD/acd-lo_w.htm?zoom_highlight=carabao

¹⁹ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_q.htm#4241

²⁰ En el ACD se denomina a esta familia como «mon-khmer».

²¹ En realidad, en la anotación etimológica de esa edición de 1884 se puede leer *praho*, no *parho*, como señalan erróneamente los autores. Esa anotación completa aparece así: «Del malayo, *پراو, praho*». La escritura en alfabeto malayo *jawi* en esa edición del DRAE parece ser equivocada o defectuosa en lo que corresponde a las dos primeras letras, esto es, *pr <ڤر>*. La que se da aquí es versión personal del autor del presente artículo, que la ha corregido siguiendo su propio criterio. En la siguiente edición del DRAE, la de 1899, aparece, ya corregida, la misma que se da aquí.
<https://apps.rae.es/ntlle/SrvItGUIMenuNtIle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>

también se puede denominar *baroto* y, por otro, una embarcación malaya, que, según Galag, recibe varias denominaciones —originalmente *prahu*— y que, como nos dice el *Diccionario Marítimo*, se encuentra en los mares de China e indias orientales. No obstante, es posible que *parao*, *prao*, *prahu* y otras formas se hayan confundido y, a lo largo del tiempo y del espacio, hayan designado realidades diversas.

Etimología de la palabra filipina: De los diccionarios de las lenguas premodernas, solo el tagalo *VLT* (p. 413) documenta esta palabra: «*Parao*. pc. Vna embarcacion pequeña, con cañas, que la mantienen del viento». Esta entrada nos proporciona importante información: de un lado, vemos que, posiblemente, la forma antigua del tagalo moderno *paráw* fuera *paráo*, con una vocal final media que ha experimentado cierre y con la misma posición del acento. Esta realidad hace que la lengua tagala sea un origen más verosímil de la palabra castellana que cualquiera de las lenguas bisayas, en las que la vocal final es, desde antiguo, de naturaleza cerrada. Esto contradice, una vez más, la asignación etimológica del *DLE*. Por otro lado, vemos que *parao* antiguamente designaba a una embarcación pequeña provista de batangas, mientras que el moderno *paraw* en todas las lenguas se identifica con una larga y sin batangas.

El *ACD*²² identifica el étimo de esta palabra como el PWMP²³ **padaw* 'kind of sailboat [doublet: **parahu*]'. En todas las lenguas documentadas en esta entrada del *ACD* la estructura acentual es la misma, excepción hecha del pangasinán *páraw*. En nota se consigna que Wilkinson (1959), indica que la *a* del bintulu²⁴ *padaw* ante oclusiva sonora hace sospechar que se trate de un préstamo dravídico, lo mismo que el malayo *perahu*, posible origen de *prao*, vocablo que veremos a continuación. No obstante, Blust, en el *ACD*, seguidamente afirma: «I have been unable to determine a Dravidian source for this word, but if it is a loan in Austronesian languages it is remarkable that it has spread as far as central Luzon».

Puesto que *paráw* es la forma de este vocablo en las tres lenguas principales, nada justifica la etiqueta «del bisayo *parau*», que utiliza el *DLE*. La documentación por parte de *VLT* de una forma premoderna *paráo* en tagalo hace aún más probable el préstamo desde esa lengua, habida cuenta de que precisamente en bisaya tenemos constancia de que la vocal final de esta palabra (y de otras con estructura similar) siempre ha sido de apertura cerrada y no media.

Etimología propuesta: Del tagalo, del ilocano o del bisaya *paráw*, estas formas proceden del malayopolinesio **padaw* o **paraqu*, por vía directa o a través de un préstamo del malayo *perahu*, que ha evolucionado del malayopolinesio **paraqu* 'barca'.

1.4. *prao*

Definición del *DLE*: «1. m. Embarcación malaya de poco calado, muy larga y estrecha».

Etimología del *DLE*: «Del bisayo *parau*».

Determinación del étimo: En principio parece extraño que el nombre de una embarcación malaya, en castellano, se haya tomado como préstamo de una lengua filipina —más aun, no del tagalo, sino del bisaya— y no del portugués, que sería lo esperable en las palabras de este origen. Este término entró en el *DRAE* en la edición del año 1925, acompañado de la anotación etimológica «[d]el malayo *prau*». Se mantuvo así hasta la de 1992, en que adoptó la vigente²⁵.

Esta palabra no aparece recogida ni por Retana (1921) ni por Quilis y Casado-Fresnillo (2008). Tampoco ha sido posible hallarla en ningún diccionario de las lenguas filipinas. En el *MW* encontramos tanto *prao*²⁶ como *prau*²⁷, con un significado similar al que aporta el *DLE*: «Etymology: Malay *pěrahu*. First Known Use: 1582».

En Scott (1887: 93-97) leemos:

«The Malay form is *پراهُ* *prāhu*, *pěrahu*, or with omission of the faint h, *prāu*, *pěraū*. [...] It is the common name for 'a boat' throughout the Archipelago. [...] The word *prau* appears to be original in Malayan; but there are (*sic*) similar words in Indian dialects which have (*sic*) suggested a borrowing at one end or the other. [...] The word first appeared in European use in the Portuguese, Spanish and Italian form *parao*. The Spanish form *parao* is in familiar use in the Philippine islands. [...]. The most common form during the seventeenth and eighteenth centuries was *praw* [...], also written *pro* [...] and *proe*. [...] Most travelers in the Eastern seas, and all precise writers, of the present century, use the precise Malay form *prau*, some with still greater precision *prahu*. *Prao* is also found».

En los diccionarios de la lengua malaya moderna como el *DBMED* aparece: «*Perahu*: boat». En el *CIED* (p. 735) se registra: «*perahu* 1 (naut) *prau*, boat, ship». Con estos dos testimonios y con el de anterior de Scott el origen del inglés *prau* (y del español *prao*) parece que queda establecido.

El *ACD*²⁸ postula, como étimo, para el malayo *perahu* una forma malayopolinesia **paraqu* 'boat' que podría ser también el origen del ilocano *paráw* (pero no el tagalo *paráw*, porque el resultado teórico de **paraqu* en ese idioma sería ***paláʔu*).

En nota, *ACD* señala que, desde el punto de vista de la evolución fónica, esta última palabra ilocana podría tener su origen tanto en **paraqu* como en **padaw* que —como vimos en la explicación etimológica del

²² https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_p.htm#27233

²³ PWMP: Proto-Western-Malayo-Polynesian (Malayopolinesio occidental).

²⁴ Lengua de la región de Sarawak, noroeste de Borneo.

²⁵ <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

²⁶ <https://www.merriam-webster.com/dictionary/prao>

²⁷ <https://www.merriam-webster.com/dictionary/prau>

²⁸ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_p.htm#3836

español *parao*— sería el origen del tagalo *paraw*. En la misma nota también apunta de nuevo —como hace en el apartado de **padaw*— que Wilkinson (1959) considera a *perahu* un préstamo de una lengua dravídica. No obstante, según argumenta de forma detallada el propio Blust allí, existen problemas tanto de evolución fónica como de distribución de los reflejos de ambas protoformas que dificultan la teoría dravídica.

Monsenhor Dalgado, en su *Glosario* (1918-1919: II 171), documenta un doblete en portugués para esta palabra, *paró* y *parau*, que seguramente esté en el origen —o haya influido— en la forma del español *prao*. También apunta a la explicación dravídica de Wilkinson: «Do dravíd. *paḍavu*, que passou para as linguas da Malásia sob a forma de *parahu* ou *parāu*. Yule & Burnell atribuem dupla origem ao vocábulo: o malaiala *paru*, «pequeño barco»; e o mal. *prāu* ou *prāhū*. Mas *paru* não podia dar *parau* ou *paró*, e o termo era conhecido dos portugueses antes da conquista de Malaca. De *paḍavu* podiam provir ambas as formas». Dalgado documenta una primera aparición para *paró* en 1504 y para *parao* (concretamente un plural *paraos*) en 1508, temprana, en efecto, si tenemos en cuenta que la conquista de Malaca por los portugueses se realiza en 1511.

Si bien el origen último del malayo *perahu* no está claramente determinado, sí parece que lo está el que sea el origen del español *prao*, por lo menos a la hora de designar la embarcación de origen malayo, quizá a través del portugués, quizá directamente desde esa forma *perahu* o desde otra apocopada, como las que documentan Scott o Dalgado. Anteriormente hemos visto que Galag (1941: 301-302) define el *prao* o *prahu* malayo como «A large, swift flat boat». De esto y del testimonio de Scott se puede fácilmente deducir —como se decía en el comentario anterior a *parao*— que es bien posible que *parao*, *prao*, *prahu* y otras formas se hayan confundido y, a lo largo del tiempo y del espacio, hayan designado realidades diversas. Con todo, sí se puede afirmar con bastante seguridad que es bien posible que todos esos vocablos, tanto malayos como filipinos, provengan del mismo étimo malayopolinesio occidental y que haya habido contaminación de unos con otros.

Por tanto, la afirmación del *DLE* «del bisayo *parau*» —a la hora de designar un barco malayo— no parece verosímil.

Etimología propuesta: Del malayo *perahu* پهراو, y esta del malayopolinesio **paraqu* 'barca'.

2. Palabras catalogadas como «De origen filipino»

2.1. *chacón*

Definición del *DLE*: «1. m. p. us. Reptil de más de 30 cm de longitud, parecido a la salamanquesa, que se cría en Filipinas y se guarece por lo común en las grietas de los muros».

Determinación del étimo: Encontramos la palabra en el glosario de Retana (1921: 82-83) y en los de Quilis y Casado-Fresnillo (2008: 151 y 217). Estos últimos señalan que solo un 7 % de sus encuestados conoce el vocablo. En nota, en la misma página, Quilis y Casado-Fresnillo afirman: «Buzeta y Bravo (1850, s.v.) aportan un dato curioso: 'Especie de lagarto que vive en las casas de muchos indios de Filipinas, siendo lo notable de ese animal, que canta muchas veces repitiendo con mucha claridad la palabra *toco*'. Entra en el *DRAE* por primera vez en la edición de 1899²⁹ con la glosa etimológica: «Del sonido que produce el animal»».

En ninguno de los diccionarios de las lenguas modernas de Filipinas, ni en los de estadios premodernos de esas lenguas, ni en los etimológicos, se encuentra ninguna palabra que pudiera considerarse candidata a su étimo.

Es muy verosímil que el animal al que se refiere esta entrada del *DLE* sea el *Gekko gekko*³⁰ —conocido también como *Gecko Tokay*—, un miembro de la familia Genkkonidae, cuya característica más sobresaliente es el sonido que emiten, en especial los machos³¹. Este sonido está compuesto de dos fases, que se podrían interpretar como dos «sílabas». La primera puede ser percibida por el oído humano como correspondiente a un ataque consonántico oclusivo o africado —dependiendo del tamaño y características del animal— de timbre agudo —similar a una [t] o a [tʃ]— y el de la segunda fase como uno más grave, correspondiente, en este caso a [p] o [k], como se puede comprobar por las grabaciones³². En definitiva, el sonido del *Gekko gekko* se podría entender, en términos auditivos, como [tV.k(V)] o [tʃV.k(V)]³³.

La raíz común austronesia referida a este animal, según el *ACD*³⁴ (glosada como onomatopeya allí) es **tektek*. Esta raíz produce, por ejemplo, el ilocano *tekték* 'cry of the common house lizard; tick of a clock'. En malayopolinesio occidental encontramos **cikcek*³⁵ 'gecko, house lizard', de donde derivan, entre otros, el malayo *cicak* 'house lizard, Hemidactylus spp., esp. *H. frenatus*' y el iban³⁶ *ticak* 'wall lizard'³⁷. También, como

²⁹ <https://apps.rae.es/nttle/SrvltGUIMenuNttle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

³⁰ *The Reptile Database*: <http://reptile-database.reptarium.cz/species?genus=Gekko&species=gecko>

³¹ https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/91/Mating_call_of_a_male_Tokay_gecko_%28Gekko_gecko%29.ogg

³² Profa. Dolores Pizarro (Instituto Cervantes de Manila), comunicación personal (setiembre 2023).

³³ Para confirmar esto, el autor realizó el siguiente experimento: hizo escuchar a diez personas, de diferentes edades y sexos y con diferentes lenguas nativas, el sonido que emite el animal e inmediatamente les solicitó que describieran el sonido. La mayor parte (ocho individuos) confirmaron la segunda estructura, [tʃV.k(V)]; dos, la primera, [tV.k(V)]. Uno de ellos —nativo de lengua china— describió la segunda consonante de la secuencia como [p] en lugar de [k].

³⁴ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_t.htm#28442

³⁵ La grafía <*c> en el *ACD*, en sus transcripciones del austronesio y del malayopolinesio, representa un fonema africado sordo /tʃ/. En malayo y en otras lenguas de su entorno tiene el mismo valor.

³⁶ Lengua hablada en el noroeste de Borneo.

³⁷ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_c1.htm#30708

doblete del anterior, y con más distribución geográfica, aparece el malayopolinesio occidental *cekcek 'gecko, house lizard', que evoluciona al ilongo y al aklanon súksuk 'house lizard'³⁸. En tagalo (y bicolano) encontramos *butiki?* 'house lizard', producto de un protofilipino *butikiq 'gecko, house lizard', que quizá se pueda analizar como parte de un compuesto *bu-tikiq*, cuyo segundo elemento presenta una estructura coincidente con la que se apuntaba arriba, [tV.k(V)].

Puesto que no existe ningún término en las lenguas filipinas ni en el castellano que pueda considerarse étimo de *chacón*, la explicación más simple ha de ser, necesariamente, que nos encontramos ante una construcción onomatopéyica *chac-* a la que se ha añadido un sufijo *-ón/na* que, según la entrada correspondiente del *DLE*, «Forma sustantivos y adjetivos, derivados de sustantivos, adjetivos y verbos, de valor aumentativo, intensivo o expresivo. *Barracón, inocentón*». Aquí, obviamente, la función de este sufijo sería expresiva.

Etimología propuesta: Quizá de una construcción onomatopéyica *chac-*, a la que se añade la terminación castellana *-ón*; la primera forma está seguramente influida por la de las palabras que designan a ese animal en las lenguas filipinas, derivadas del malayopolinesio occidental *cekcek 'lagarto doméstico'. Esta, última, a su vez, es, posiblemente, una reduplicación de origen onomatopéyico.

2.2. pantalán

Definición del DLE: «1. m. Muelle o embarcadero pequeño para barcos de poco tonelaje, que avanza algo en el mar».

Determinación del étimo: En Retana (1921) no aparece, pero sí en Quilis y Casado-Fresnillo (2008: 174), aunque solo en su glosario y no en la encuesta que llevaron a cabo entre los hablantes de español en Filipinas. Está documentado ya en el *Diccionario Marítimo Español*, de Lorenzo *et al.* (1865: 396): «Nombre que se da en Filipinas á una avanzadilla ó muelle de madera ó cañas».

Este término se encuentra en la mayor parte de los diccionarios de las lenguas filipinas modernas consultados. En tagalo, por ejemplo, en el *TEDE* (p. 990): «**pantalán** Sp., Mex. n. (1) wooden or bamboo pier. (2) quay; wharf. [...] Syn. *Dáúngan. Muwelye* (Sp.)». En ilocano, en el *IEDGR* (p. 640): «**pantalán:** (PSp. *pantalán:* pier) n. wharf; pier (*muélie; wayáng*)». En cebuano, el *CED* (p. 734): «**pantalan** n wharf».

Vemos que tanto *TEDE* como *IEDGR*, atribuyen a *pantalán* un origen hispano, más concretamente, en el primero, del español de México.

Etimología de la palabra filipina: No se encuentra *pantalán* en ninguno de los diccionarios hispánicos de lenguas premodernas, por lo que podemos conjeturar que esta sea una construcción relativamente reciente, aunque, como se ve por el testimonio aportado por el *Diccionario Marítimo Español* (1865), ya existía a mediados del siglo XIX.

El *ACD*³⁹ postula, como origen de esta palabra, una raíz malayopolinesia **pa(n)tar*₂ 'shelf; bed frame of wooden or bamboo laths'. Con respecto a la terminación *-an*, claramente podemos identificarla como el sufijo austronesio *-*an* ('verbal suffix marking locative voice; nominal suffix marking location'), con valor locativo en este caso, extendido sobre todo en el ámbito malayopolinesio occidental⁴⁰. El *ACD* solo documenta «Tagalog *pantal-án* 'wooden or bamboo pier'» (además de toba *batak*⁴¹ *pantar*, sin terminación *-an* y con el significado de 'estantería').

Por todo lo expuesto, es posible que estemos ante una construcción quizá originaria del tagalo, extendida de forma relativamente reciente a otras lenguas.

Etimología propuesta: Del tagalo *pantalán*, compuesto derivado del malayopolinesio **pa(n)tar*₂ 'estructura de tablas' y del austronesio *-*an*, sufijo locativo.

2.3. tao

Definición del DLE: «1. adj. En Filipinas, dicho de una persona: Plebeya, ordinaria o sencilla y analfabeta. U. t. c. s.».

Determinación del étimo: No aparece en Retana (1921) ni en Quilis y Casado-Fresnillo (2008), lo que nos lleva a sospechar que quizá sea un término en desuso entre los hablantes filipinos de castellano.

De los diccionarios de tagalo lo encontramos en dos, ambos en línea, *TDO*: «**tao** n. 1. man; human being; 2. fellow; 3. anybody; 4. personality»; *TC*: «**tao:** [noun] person • people».

Etimología de la palabra filipina: Con respecto a los diccionarios de lenguas premodernas, no aparece en el tagalo *VLT*, pero sí en ilocano, en *VLI* (p. 282): «*Táo*. P.P. Hombre, ó muger». En el bisaya de *VLB* (p. 504): «*Tao*. uc. f. hun. *Huesped*».

En *ACD*⁴² encontramos que esta palabra se remonta a una raíz austronesia común **Cau* 'person, human being', extendida por todas las ramas de la familia, con diferentes construcciones y compuestos. En malayopolinesio produce **tau*₇, con el mismo significado de 'persona, ser humano'. En tagalo presenta dos formas, una en contexto independiente, *tá?o*, y otra en compuestos nominales, *ta?ó*, con el significado este último de

³⁸ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_c1.htm#30707

³⁹ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_p.htm#3908

⁴⁰ https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_a1.htm#254

⁴¹ Lengua del norte de Sumatra.

⁴² https://www.trussel2.com/ACD/acd-s_c2.htm#2015

'mortal'. En ilocano, pangasinán y alguna otra lengua minoritaria encontramos *táo* y en cebuano *táwu*, forma que parece poco adecuada como étimo de *tao*.

El término *tao* 'persona' —*tá?o* en tagalo— es general en todo el ámbito filipino, si bien en la zona bisaya encontramos formas con una *-w-* lo que, quizá, haga más difícil defender la posibilidad de un préstamo desde esas lenguas (esperaríamos, tal vez, ***tabo* o ***tabu* como resultado en castellano). El cambio semántico 'persona' > 'plebeyo, ordinario, analfabeto' que experimenta la palabra en el proceso de préstamo es paralelo al del español *fulano* en su paso del árabe *fulān* فلان a nuestro idioma.

Etimología propuesta: Del tagalo *tá?o* 'persona', y este de la raíz austronesia **Cau* 'persona'.

IV. Conclusiones

Se afirmaba al principio del artículo que el propósito primero de este era investigar la corrección de las adscripciones de las glosas etimológicas consignadas en el *DLE* y valorar si el étimo propuesto era coherente o no.

Con respecto a la adscripción de las palabras, se ha argumentado y defendido que, en el caso de aquellas catalogadas como «del bisayo», esta catalogación, si bien correcta en algunos casos, no era completa. Por lo que hace a *bahague* y *prao*, nada impide proponer la etiqueta «del bisayo y del tagalo», puesto que ambas palabras presentan un posible étimo tagalo igual de coherente, como base de un préstamo, que el bisaya. De *bahague* hay que señalar, además, que ni su étimo puede ser *bajag* —que no existe en ninguna lengua—, ni el valor semántico del étimo es el erróneo 'tapado', que propone el *DLE*, sino el mismo que *bahague*, esto es, 'taparrabos'.

En el caso de *carabao*, si bien existe una palabra bisaya *kalabáw* (no ***karabáw*, como afirma el *DLE*) y esta palabra podría ser origen de *carabao*, el término bisaya es probable que sea, a su vez, un préstamo del tagalo. Por lo que hace a *prao*, la propuesta etimológica «del bisayo» parece totalmente equivocada, ya que, verosímelmente, nos encontramos ante un término de origen malayo que ha pasado al castellano, bien directamente, bien a través de la lengua portuguesa.

El segundo propósito era, ante la eventualidad de una valoración negativa del étimo, proponer uno más plausible. En el caso de *prao* así se ha hecho. Con respecto a las palabras sin propuesta de étimo en el *Diccionario* catalogadas como «de origen filipino», también se han realizado esas propuestas de étimo: para *chacón* se ha señalado un posible origen onomatopéyico; para *pantalán* y *tao*, sendas palabras tagalas, coherentes en la forma y el significado con las castellanas resultados del préstamo.

V. Agradecimientos

El autor quiere agradecer a dos ilustres manileños, Lola Pizarro y Ronnie Lazaro, la valiosísima información aportada acerca de la realidad lingüística y cultural de Filipinas y, por encima de todo, su hospitalidad, su apoyo incondicional, su estímulo y su amistad de más de cuatro décadas. Sin ellos este trabajo habría sido imposible.

También quiere agradecer al personal del Servicio de bibliotecas de su Universidad Tōkai el apoyo y la colaboración en la incansable búsqueda de material bibliográfico por todos los rincones de la tierra. Sin ellos esta investigación —y muchas otras a lo largo de treinta años ya— también habría sido imposible.

Finalmente da las gracias a la Prof^a. Irene Minerva Muñoz Fernández (Universidad Complutense de Madrid) por sus valiosas observaciones, sin las que la redacción de este artículo habría sido mucho menos interesante, para el autor y, seguramente, para los lectores.

Bibliografía

DICCIONARIOS

Español

DLE = *Diccionario de la Lengua Española*. (2014): Edición en línea. [Consultado en febrero 2024]

Tagalo

TC = *Tagalog.Com (Tagalog Online Dictionary)* <https://www.tagalog.com/dictionary>. [Consultado en 2023]

TDO = *Tagalog Dictionary (Online)* <https://tagalog.pinoydictionary.com> [Consultado en setiembre 2023]

TEDE = *English*, Leo James (1986): *Tagalog-English Dictionary*, Quezon City, Kalayaan Press.

NVEPD = Santos, Vito C. and Santos, Luningnigs (1995): *New Vicassan's English-Pilipino Dictionary*, Manila, E. Anvil Publishing.

Ilocano

IDO = *Ilocano Dictionary (Online)* <https://ilocano.pinoydictionary.com> [Consultado en setiembre 2023]

IEDC = Constantino, Ernesto (1971): *Ilocano Dictionary*, Honolulu, University of Hawaii Press.

IEDGR = Galvez Rubino, Carl Ralph (sin fecha de publicación): *Ilocano Dictionary and Grammar. Ilocano-English, English-Ilocano*, Honolulu, University of Hawaii Press.

Cebuano

CDO = *Cebuano Dictionary (Online)* <https://cebuano.pinoydictionary.com>. [Consultado en setiembre 2023]

CED = Wolff, John (1972): *A Dictionary of Cebuano Visayan*, New York, Cornell University.

Malayo-indonesio

CIED = Stevens, A. M. and Schmidgall-Tellings A. Ed. (2010): *Comprehensive Indonesian English General Dictionary* (Second Edition): Athens, Ohio, Ohio University Press.

DBMED = Bhanot, D. K. 1996. *Kamus Bahasa Melayu-Inggeris*. (Edición digital) <http://dictionary.bhanot.net> [Consultado en febrero de 2024]

Wilkinson, R.J. (1959): *A Malay-English dictionary* (Romanised). 2 vols., London, Macmillan.

Inglés

MW = *Merriam-Webster Dictionary* (online) <https://www.merriam-webster.com> [Consultado en setiembre 2023]

Diccionarios premodernos de lenguas filipinas**Tagalo**

VLT = Noceda, Juan y San Lucar, Pedro (1754): *Vocabulario de la lengua tagala*, Manila.

Ilocano

VLI = Carro, Andrés (coordinador) (1849): *Vocabulario de la lengua ilocana*, Manila.

Bisaya

VLB = Sánchez, Mateo. Manila (1711): *Vocabulario de la lengua bisaya*, Manila.

Diccionarios etimológicos**Filipino**

CEDF = Zorc, David Paul (1979-1985): *Core Etymological Dictionary of Filipino*, (fascículos 1 al 4) Copias mimeografiadas sin atribución editorial ni lugar de publicación.

Austronesio

ACD = Blust, Robert & Trussel, Stephen: *The Austronesian Comparative Dictionary* (Web edition) <http://www.trussel2.com/ACD> [Consultado en setiembre 2023].

OTRAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blust, Robert (2005): «The Linguistic Macrohistory of the Philippines». In Liao, Hsiu-Chuan; Rubino, Carl R. Galvez (eds.). *Current Issues in Philippine Linguistics* Pangaral Kay Lawrence A. Reid. Linguistic Society of the Philippines and SIL Philippines. pp. 31-68.

Blust, Robert (2013) *The Austronesian languages* (Revised Edition). Canberra, Asia-Pacific Linguistics, The Australian National University.

Buzeta y Bravo, Manuel O.S.A. (1850-1851). *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, de las Islas Filipinas*. Madrid, Imp. de D. José C. de la Peña.

Constantino, Ernesto (1971): «Tagalog and other major languages of the Philippines». In *Current Trends in Linguistics*, Vol. 8: *Linguistics in Oceania*, ed. by Thomas A. Sebeok, 112-154. The Hague and Paris, Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783111418827-005>

Cuevas-Alonso, Miguel (2022): «Nebrija como puente entre la tradición hispánica y las gramáticas misionero-coloniales de Filipinas. Aspectos fónicos» *RILEX. Revista Sobre Investigaciones Léxicas*, 5(3), 121-146. <https://doi.org/10.17561/rilex.5.3.7450>

Chan Yap, Gloria (1980): *Hokkien Chinese Borrowings in Tagalog*. Pacific Linguistic, Series B-no. 71. Canberra, The Australian National University.

Dalgado, Monsenhor Sebastião Rodolfo (1919-1920): *Glossário Luso-Asiático*, Coimbra, Universidade de Coimbra.

Lewis, M. Paul, ed. *Ethnologue: languages of the world*. 16th edition (2009), Dallas, Texas, Summer Institute of Linguistics, Inc.

Lorenzo, José et al. (1865) *Diccionario Marítimo Español*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet.

Machuka, Paulina (2019): *Historia Mínima de Filipinas*. Ciudad de México: El colegio de México.

Navarrete, Martín Fernández de (1831): *Diccionario Marítimo Español*, Madrid, Imprenta Real.

Quilis, Antonio y Casado-Fresnillo, Celia (2008): *La lengua española en Filipinas. Historia. Situación actual. El chabacano. Antología de textos*. Madrid: Anejos de la Revista de Filología Española. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Retana, Wenceslao Emilio (1921): «Diccionario de filipinismos, con la revisión de lo que al respecto lleva publicado la Real Academia Española». *Revue Hispanique*, LI, 1-174.
- Scott, Charles Payson Gurley (1897): «The Malayan Words in English». *Journal of the American Oriental Society*, Vol. 18 (1897), pp. 49-124. <https://www.jstor.org/stable/592299>
- Thurgood, Graham (1999): *From ancient Cham to modern dialects: two thousand years of language contact and change*. Oceanic Linguistics Special Publication No. 28. Honolulu, University of Hawai'i Press.
- Wolff, John U. (1976): «Malay borrowings in Tagalog», in: CD. Cowan and O.W. Wolters, eds, *Southeast-Asian history and historiography*, Essays presented to D.G.H. Hall, pp. 345-367, Ithaca: Cornell University Press.
- Yule, Henry, et al. (1903). *A glossary of colloquial Anglo-Indian words and phrases, and of kindred terms, etymological, historical, geographical and discursive*, London, Murray.